



VENTA DE INTERES SOCIAL V.I.S.

- * Licencia de construcción (VIS)
- * Permiso ventas
- *. Certificado de libertad
- *. Camara de comercio y copia documento identificación
- * Acta
- * Carta de subsidio
- * Carta aprobación crédito
- * Estado de cuenta para transferencia de predios
- * Carta de elegibilidad
- * Copia de la parte pertinente del reglamento de propiedad Horizontal.